
Verum ratificó la calificación como Administrador Primario de Activos Financieros de ION Financiera en 'AAF3+/M'

Monterrey, Nuevo León (junio 12, 2018): Verum ratificó la calificación de 'AAF3+/M' de ION Financiera, S.A.P.I. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada. (ION Financiera) como Administrador Primario de Activos Financieros.

La calificación se encuentra fundamentada por la alta calidad de la cartera originada y administrada, su plantilla directiva experimentada y con elevado conocimiento dentro de la industria en donde opera; así como su situación financiera estable, sus adecuados planes de capacitación y las mejoras continuas en tecnología que buscan mitigar los riesgos inherentes de la gestión de cartera. La calificación también contempla las concentraciones relevantes dentro de su portafolio crediticio, tanto por grupo económico como por entidad federativa, derivadas del amplio conocimiento de su mercado objetivo y en línea con las políticas determinadas por la entidad; asimismo, la calificación también considera la rotación elevada de su personal y presencia en el mercado en proceso de consolidación.

En fechas recientes la SOFOM experimentó cambios importantes dentro de sus puestos directivos (incluyendo la dirección general), lo cual se espera que favorezca la estrategia de negocio que el Consejo de Administración busca para consolidar sus operaciones y llevar a la financiera a una escala de negocios superior. Si bien, con estos cambios, el promedio de su cuerpo directivo dentro de la empresa disminuyó a 2.0 años, la experiencia dentro de la industria es amplia al contar con 19 años en promedio.

Al cierre de marzo de 2018 la SOFOM cuenta con una plantilla laboral de 136 colaboradores. Consideramos que la estructura corporativa está bien diseñada y ha contribuido a mantener una operación efectiva sin sobrecargas de trabajo considerables ante el crecimiento del portafolio administrado. No obstante, se presenta áreas de oportunidad como son el mantenimiento de un bajo índice de rotación de personal. Si bien, la financiera ha mantenido el indicador de rotación ajustado, ha tomado acciones y estrategias que podrían asegurar la permanencia de los ejecutivos de originación y recuperación en la compañía, los cuales consideramos piezas importantes en el negocio.

En lo que respecta a capacitación, ION Financiera ofrece a sus empleados un programa anual que cubre desde los requerimientos para la operación hasta temas regulatorios, tales como la prevención de lavado de dinero (PLD) y temas de desarrollo personal y profesional. Durante 2017, dichos temas representaron 23 horas de capacitación por empleado (~3,900 horas totales), que supera el mínimo de 20 horas de entrenamiento por colaborador, considerado como adecuado para el sector.

Las políticas y procedimientos de cada área se encuentran detallados de manera comprensiva en manuales. Estos se encuentran disponibles de manera electrónica para que cada ejecutivo consulte sobre sus actividades correspondientes. El sistema de control interno de la entidad lo conforman las políticas, procesos, procedimientos y controles documentados en manuales que se revisan continuamente y actualizan y se formalizan cada año ante Consejo de Administración (última actualización: diciembre 2017 y abril 2018).

El portafolio crediticio de ION Financiera al 1T18 fue de Ps\$2,615 millones, registrando un crecimiento considerable de 45.6% en los últimos 12 meses (en línea con las proyecciones estimadas por Verum). Por su parte, los indicadores de cartera vencida históricos de la SOFOM han sido bajos para el segmento que atiende y comparan positivamente con otras instituciones financieras y bancos comerciales que atienden al sector. Al cierre del 1T18, el indicador de cartera vencida a cartera total se ubicó en 0.3%, al presentar únicamente cuatro casos, tres de ellos de cartera hipotecaria y el otro de comercial.

La concentración de créditos a la construcción es elevada bajo nuestra perspectiva y expone a ION Financiera a un alto riesgo evento. Aunque la empresa ha logrado generar un mayor volumen de cartera, este no ha significado una mejor diversificación de su portafolio, ya que el crecimiento principalmente se ha basado en clientes recurrentes; de tal manera que uno de los riesgos más importantes de la compañía es la elevada concentración dentro de sus acreditados, representando sus principales 10 un 46.2% de la cartera total o 1.6x el capital contable.

Por su parte, el saldo de los créditos relacionados representa el 8.9% de la cartera total y el 30.8% del capital contable. En consideración de Verum, una migración de origenación de cartera de socios hacia otros clientes, permitiría a la SOFOM una mayor diversificación del riesgo e independencia en las decisiones del negocio. Geográficamente la dispersión de créditos es muy baja, al concentrar por el momento el 76% de sus colocaciones en el área metropolitana de la Ciudad de México (4T16: 88% de su portafolio total); aunque con una adecuada diversificación por alcaldías.

El área de tecnología de información de ION Financiera está en constante desarrollo. Durante 2017 se implementó un sistema integral para la administración de cartera (Core Bancario: Sysde SAF), el cual vino a sustituir al manejo anteriormente para las operaciones de crédito puente (ARION) e individuales (SGS ERP), los cuales no generaban reportes tan completos para la toma de decisiones. Además, se implementaron algunos sistemas específicos para el adecuado manejo de las operaciones de administración y finanzas (Microsoft Dynamics), Recursos Humanos (Open RH), control de PLD (Minds) y para el procesamiento de hipotecas individuales (NocNok). Con estos cambios, Verum considera que ION Financiera posee una infraestructura tecnológica apropiada y con capacidad de gestión y administración suficiente para soportar su operación, aún con un incremento en el volumen de operaciones.

La SOFOM cuenta con un Manual de Contingencia, en el cual se describe las acciones que las diferentes áreas y responsables deben ejecutar para recuperar la capacidad operativa y restablecer la continuidad de sus funciones, cuando esta sea interrumpida por la ocurrencia de una contingencia. Dicho plan se puso a prueba con el sismo registrado en la Ciudad de México el pasado septiembre de 2017, en donde se implementaron los protocolos para recuperación de negocio; logrando establecer la continuidad de sus operaciones en pocas horas.

ION Financiera cuenta con las calificaciones corporativas de 'BBB+/M' (con perspectiva 'Estable') y '2/M' para el largo y corto plazo, respectivamente. Estas calificaciones consideran el fortalecimiento sostenido de su perfil de negocios, su estructura patrimonial sólida a pesar del crecimiento de sus operaciones y sus niveles sanos de morosidad. Este último es reflejo del adecuado control de riesgos que le otorga conocer ampliamente su mercado objetivo (vivienda e inmobiliario). También incorporan la flexibilidad y amplitud de sus fuentes de fondeo en fechas recientes; así como el buen manejo de su liquidez. Por su parte, las calificaciones continúan limitadas por los riesgos propios del crecimiento rápido, concentraciones relevantes por región y cliente; así como por su rentabilidad moderada y estable.

ION Financiera es una Sociedad Financiera de Objeto Múltiple (SOFOM) con operaciones desde 2011. A partir del 2015 la compañía logra operar como una Entidad Regulada por voluntad propia, siendo la primera financiera en conseguirlo sin emitir certificados bursátiles y de no pertenecer a algún grupo financiero. Las oficinas centrales se ubican en la Ciudad de México y además cuentan con tres sucursales para atender a sus clientes en las ciudades de Puebla, Querétaro y Guadalajara, siendo esta última una oficina virtual. Las actividades de financiamiento de la compañía se enfocan al otorgamiento de créditos para la construcción de vivienda (puente), adquisición de vivienda (crédito hipotecario), así como créditos simples hacia personas físicas y negocios.

La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de estas calificaciones:

- Metodología de Administradores de Activos Financieros (Febrero 2018).

Información de Contacto:

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
M daniel.martinez@verum.mx

Jonathan Felix Gaxiola
Director Asociado
M jonathan.felix@verum.mx

Oficina Monterrey

Av. Lázaro Cárdenas #2321, Mezzanine Torre B #2.
Col. Residencial San Agustín, Garza García, N.L.
C.P. 66260
T (52 81) 1936 6694

Oficina DF

Amores #707 PH.1. Col. del Valle
Del. Benito Juárez, México, Ciudad de México.
C.P. 03100
T (52 55) 62 76 2026

Información Regulatoria:

La última revisión de la calificación como Administrador de Activos Financieros se realizó el pasado 27 de julio de 2017. La información financiera y operativa utilizada para el análisis y determinación de esta calificación comprende hasta el 31 de marzo de 2018.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.verum.mx>.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las *Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores*, se hace notar que la calificación en cuestión puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. La calificación otorgada es una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituye recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

La calificación antes indicada está basada en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de la calificación en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, a la alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. La calificación en cuestión considera un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.verum.mx>

La calificación antes señalada fue solicitada por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.